



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Oficio Nro. UCE-DTIC-2020-2604-O

Quito, 23 de diciembre de 2020

Asunto: Reunión con Facultad de Ciencias Económicas, novedad matrícula

Señor Ph.d.
Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda
Rector
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su disposición nos reunimos el 26 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020, con las Autoridades de Facultad de Ciencias Económicas y con la Dirección General Académica, para analizar la novedad de estudiantes que se han matriculado en materias de nivel superior dejando pendiente las de nivel inferior.

En un ambiente de pruebas se generó el proceso de matrículas, el sistema valida que se seleccione las asignaturas de nivel inferior y luego las de nivel superior.

La Facultad proporcionó trece casos donde para analizar, con la novedad reportada.

Los equipos de Desarrollo y Producción analizaron la información y ubicaron una oportunidad de mejora:

- El sistema realiza la validación que seleccione las materias de nivel inferior y luego las de nivel superior, validando que tenga cupos.
- El momento de grabar la información, si no se tiene cupo en la asignatura no se registra esa matrícula, generando la novedad. Esta situación se origina por la concurrencia de procesos y en condiciones muy especiales que no se habían detectado en pruebas.

El estudiante al recibir en su correo la información de la matrícula realizada, puede generar una solicitud de reajuste de asignaturas al Director de Carrera para tomar las pendientes.

Para evitar que este evento se repita se aumentó una validación: si en alguna asignatura no tiene cupo, se deja sin matricular en todas las asignaturas. De esta manera se supera la novedad identificada.

Esta solución se debe informar a las Carreras y Estudiantes, para que conozcan la funcionalidad que tiene el Sistema SIU para futuros procesos de matrícula.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Oficio Nro. UCE-DTIC-2020-2604-O

Quito, 23 de diciembre de 2020

Ing. César Augusto Morales Mejía

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Anexos:

- 20201127 Información reunión Matrículas Economía 1202
- 20201203 Economía ALUMNOS MATRICULADOS PRIMERO EN SEMESTRE SUPERIOR
- 20201203 Finanzas ALUMNOS MATRICULADOS PRIMERO EN SEMESTRE SUPERIOR

Copia:

Señora Economista
Nancy Clara Medina Carranco
Decana Facultad de Ciencias Económicas

Señora Doctora
María Augusta Espín Estévez
Vicerrectora Académica y de Posgrado

Señor Arquitecto
Alfonso Fernando Isch López
Director General Académico

Señor Economista
Marco Arroyo Posso Zumarraga
Vicerrector Administrativo y Financiero

tr